



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
Impulsa el Buen Vivir

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
"CONAFIPS"

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 028-FRPT-DGC-2015	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 18 de agosto de 2015
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Fernando Rafael Palma Terán	PUESTO QUE OCUPA: Oficial de Gestión de Coactiva.
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca, Santa Isabel/ Azuay	DIRECCIÓN DE GESTIÓN COACTIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ab. Fernando Palma Terán

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Cumplir con las Citaciones pendientes a los coactivados y sus garantes solidarios: GUAMAN ALVAREZ MANUEL JESUS, CHACHO VILLA LUIS ALBERTO, CARMEN IRENE ROLDAN CHIRIBOGA, LLAMBA NUNEZ CARLOS VINICIO, VILLA YUNGA MARIA CARMEN LEONOR, CHACHO LLANES MANUEL TRINIDAD, ROSALES ORELLANA ELENA AMARILIS, PALACIOS CAMPOS LUIS SEGUNDO, CAMPOS ALVEAR MARIO GONZALO, ARCOS CACERES ELIDA RAQUEL, ORDONEZ PAREDES MAURICIO JAVIER, PAREDES HERMIDA JOSE CESAR, SALAZAR NOBOA CORNELIO FERNANADO, LLIVISACA CHUISACA MANUEL JESUS, PEREZ LONDA GLADIS SUZANA, PEREZ LONDA NANCY ESPERANZA, AGUILAR DOMINGUEZ MARIA BARBARITA, CRIOLLO REMACHE MARIO ALEJANDRO, así como citar por primera ocasión a los Deudores y sus garantes de los juicios JC-52, JC-53, JC-54, JC-55, JC-56, JC-57, JC-58 en Santa Isabel.
- Inscripción de prohibiciones de enajenar en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Isabel.
- Entrega de oficios en la Agencia de Movilidad de Cuenca.

Actividades realizadas (por día)
Martes, 04 de agosto de 2015

- Viaje a Cuenca.
- Cumplir con la primera Citación a los coactivados y sus garantes solidarios: GUAMAN ALVAREZ MANUEL JESUS, CHACHO VILLA LUIS ALBERTO, CARMEN IRENE ROLDAN CHIRIBOGA, LLAMBA NUNEZ CARLOS VINICIO, VILLA YUNGA MARIA CARMEN LEONOR, CHACHO LLANES MANUEL TRINIDAD.

Miércoles, 05 de agosto de 2015

- Cumplir con la segunda Citación a los coactivados y sus garantes solidarios: GUAMAN ALVAREZ MANUEL JESUS, CHACHO VILLA LUIS ALBERTO, CARMEN IRENE ROLDAN CHIRIBOGA, LLAMBA NUNEZ CARLOS VINICIO, VILLA YUNGA MARIA CARMEN LEONOR, CHACHO LLANES MANUEL TRINIDAD, ROSALES ORELLANA ELENA AMARILIS, PALACIOS CAMPOS LUIS SEGUNDO, CAMPOS ALVEAR MARIO GONZALO, ARCOS CACERES ELIDA RAQUEL, ORDONEZ PAREDES MAURICIO JAVIER, PAREDES HERMIDA JOSE CESAR, SALAZAR NOBOA CORNELIO FERNANADO, LLIVISACA CHUISACA MANUEL JESUS, PEREZ LONDA GLADIS SUZANA, PEREZ LONDA NANCY ESPERANZA, AGUILAR DOMINGUEZ MARIA BARBARITA, CRIOLLO REMACHE MARIO ALEJANDRO.

Jueves, 06 de agosto de 2015

- Citar por primera ocasión a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número JC-52, JC-53, JC-54, JC-55, JC-56, JC-57, JC-58 en Santa Isabel.

Viernes, 07 de agosto de 2015

- ROSALES ORELLANA ELENA AMARILIS, PALACIOS CAMPOS LUIS SEGUNDO, CAMPOS ALVEAR MARIO GONZALO, ARCOS CACERES ELIDA RAQUEL, ORDONEZ PAREDES MAURICIO JAVIER, PAREDES HERMIDA JOSE CESAR, SALAZAR NOBOA CORNELIO FERNANADO, LLIVISACA CHUISACA MANUEL JESUS, PEREZ LONDA GLADIS SUZANA, PEREZ LONDA NANCY ESPERANZA, AGUILAR DOMINGUEZ MARIA BARBARITA,

Resultados Alcanzados

- Cumplir con las Citaciones a los coactivados y sus garantes solidarios: GUAMAN ALVAREZ MANUEL JESUS, CHACHO VILLA LUIS ALBERTO, CARMEN IRENE ROLDAN CHIRIBOGA, LLAMBA NUNEZ CARLOS VINICIO, VILLA YUNGA MARIA CARMEN LEONOR, CHACHO LLANES MANUEL TRINIDAD, ROSALES ORELLANA ELENA AMARILIS, PALACIOS CAMPOS LUIS SEGUNDO, CAMPOS ALVEAR MARIO GONZALO, ARCOS CACERES ELIDA RAQUEL, ORDONEZ PAREDES MAURICIO JAVIER, PAREDES HERMIDA JOSE CESAR, SALAZAR NOBOA CORNELIO FERNANADO, LLIVISACA CHUISACA MANUEL JESUS, PEREZ LONDA GLADIS SUZANA, PEREZ LONDA NANCY ESPERANZA, AGUILAR DOMINGUEZ MARIA BARBARITA, CRIOLLO REMACHE MARIO ALEJANDRO
- Citar por primera ocasión a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número JC-52, JC-53, JC-54, JC-55, JC-56, JC-57, JC-58.
- Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en el Registro de la Propiedad de Santa Isabel

CRIOLLO REMACHE MARIO ALEJANDRO.

- Entrega de oficios en la Unidad de Movilidad y Transporte Terrestre del GAD. Cuenca.
- Retorno a Quito.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-agosto-2015	07-agosto-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	04h30	18h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Domicilio - Aeropuerto de Quito	04/08/2015	04h30	04/08/2015	06h00
Aéreo	Tame	Aeropuerto de Quito - Cuenca	04/08/2015	07h05	04/08/2015	08h00
Terrestre	Institucional	CONAFIPS Cuenca - Lugares de citación en Cuenca	04/08/2015	13h30	04/08/2015	18h30
Terrestre	Institucional	CONAFIPS Cuenca - Lugares de citación en Cuenca	05/08/2015	08h00	05/08/2015	18h30
Terrestre	Institucional	Cuenca - Santa Isabel	06/08/2015	08h30	06/08/2015	10h00
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Santa Isabel	06/08/2015	10h30	06/08/2015	17h30
Terrestre	Institucional	Santa Isabel - Cuenca	06/08/2015	18h00	06/08/2015	19h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Cuenca	07/08/2015	08h00	07/08/2015	12h00
Aéreo	Tame	Cuenca - Aeropuerto de Quito	07/08/2015	14h30	07/08/2015	15h30
Terrestre	Público	Aeropuerto de Quito - Domicilio	07/08/2015	16H00	07/08/2015	18h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm
Público	Hotel Cuenca - Conafips Cuenca	1,39	04-08-2015	13h22	04-08-2015	13h29

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

[Firma manuscrita]

NOMBRE: FERNANDO RAFAEL PALMA TERÁN

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<i>[Firma manuscrita]</i>	<i>[Firma manuscrita]</i>
NOMBRE: ENRRY HERNÁNDEZ	NOMBRE: ENRRY HERNÁNDEZ
EXPERTO DE GESTION DE COACTIVA	DIRECCIÓN DE GESTIÓN COACTIVA

Favoproced

FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
impulsa el Buen Vivir

19 AGO 2015

FINANCIERO

FIRMA: HORA: 10:55



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE PALMA/FERNANDO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
VUELO EQ 0173	FECHA 04AUG	CLASE Y
DE QUITO	A CUENCA	PUERTA
HORA DE EMBARQUE 06:35	HORA DE SALIDA 07:05	ASIENTO 18F
NÚMERO DE BOLETO ELE 2E 132910803	CODIGO DE RESERVA M2XSV	NÚMERO DE SECUENCIA 22

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a un equipaje de mano máximo de 8 KG. El equipaje debe ir en los racks o bajo su asiento.

JULIO CESAR
MOLINA GUZMAN
RUC0103051140001
DIRECCION
PANAMERICANA
SUR
CUENCA-ECUADOR
SLIM-800
LAKEDRIVER
SERIE: 650125
SERVICIO DE TAXI
FACTURA: 0009563
AUT. 1114717920
COOPERATIVA
PATRIA
TEL. 2341841
PLACA XAF-0992
CLIENTE FERNANDO
PALMA TERAN
.....
RUC 719669192
FECHA: 04/08/2015
H. ARRANQUE 13:22
H. LLEGADA 13:29
T. ESPERA 3*15"
KM. TOT: 1.8
TIPO DE TARIFA: 1
SUBTOT: \$ 1.39
IVA 0%: \$ 0.00
TOTAL: \$ 1.39
*** ORIGINAL ***

Equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. El equipaje debe ir en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que en vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea o terrestre. Deberá tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestros counters.

En vuelos internacionales y VIGENTES. En caso de destino internacional el pasajero es responsable de presentar su documentación.

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora de salida y en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora de salida de su vuelo y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

En vuelos Nacionales Usted deberá presentar su documentación de



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE PALMA/FERNANDO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
--	--------------------------	--------------------------

VUELO EQ 0154	FECHA 07AUG	CLASE Y
--------------------------------	------------------------------	--------------------------

DE CUENCA	A QUITO	PUERTA
----------------------------	--------------------------	---------------

HORA DE EMBARQUE 13:35	HORA DE SALIDA 14:05	ASIENTO 23A
---	---------------------------------------	------------------------------

NÚMERO DE BOLETO ELE 2692132910803	CODIGO DE RESERVA M2XSV	NÚMERO DE SECUENCIA 28
---	--	---

EQ JIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.